

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envio OC. : 26-10-2015 17:57:33

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2485-SE15

SEÑOR (ES) : AUTOMOTORES FRANCO CHILENA S A

RUT : 93.259.000-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-832" ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA FURGON PPU CRVX-82

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504	Neumáticos para camionetas o automóviles	4 Unidad	NEUMATICOS CON INSTALACION Y BALANCEO PARA FURGON PPU CRVX-82	NEUMATICOS CON INSTALACION Y BALANCEO PARA FURGON PPU CRVX-82	204.299,50	0,00	0,00	817.198
				Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$ 817.198	Dcto.	\$ 0
					Cargos	\$ 0	Subtotal	\$ 817.198
					19% IVA	\$ 155.268	Total	\$ 972.466

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

"D-832" CP 2152204011 SP 0101002, ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA FURGON PPU CRVX-82, FICHA N° 306, CONTACTO ALBERTO ALARCON, FONO 2261453, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>